

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
Mantenimiento de la red de Alumbrado Público.							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula			
Se prestará el servicio de Alumbrado Público para la reparación, manteamiento y colocación de luminarias dentro del territorio municipal de La Paz, atendiendo las peticiones de la ciudadanía, así como también la red de alumbrado en espacios públicos							
FUNDAMENTO LEGAL:				Art. 125 de la ley orgánica municipal del Estado de México, Fracción II			
DOCUMENTO A OBTENER:				NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando el ciudadano o institución pública lo solicite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA			
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
						FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
Solicitud por escrito de la ciudadanía.				SI		NO APLICA	
						Manual de procedimientos Alumbrado Público.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Solicitud por escrito				SI		NO APLICA	
						Manual de procedimientos Alumbrado Público.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				Presentar la petición en el departamento de Alumbrado Público. Validación de la solicitud. Programación de la petición. Ejecución de las actividades a realizar Dar contestación a la petición. Entrega de agradecimiento por parte de Ciudadano o Institución pública.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				15 días hábiles.			
COSTO:				Gratuito. Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:				NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:				NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Departamento de Alumbrado Público				Servicios Públicos y Mejoramiento Urbano	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Marcera Vera Águila.	
DOMICILIO:	CALLE:	General Felipe Ángeles	NO. INT. Y EXT.:	Mz. 017	
COLONIA:	Coaxusco	MUNICIPIO:	La Paz		
C.P.:	56440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 am a 15:00 pm			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué días puedo realizar mi solicitud?				
RESPUESTA:	De lunes a viernes en un horario de atención de 09:00 am a 17:00 pm				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar cambio de luminarias fundidas de mi calle?				
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando no pertenezcan a la Comisión Federal de Electricidad.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A quién o quienes va dirigido el oficio de mi petición?				
RESPUESTA:	A la Departamento de Alumbrado Público, las peticiones se deben de entregar por el departamento de oficialía de partes.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO NO APLICA					

ELABORÓ:  OSVALDO RAMOS GARCIA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:   JUANA OROPEZA GARCIA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____
---	---	---